



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19418)

En Yerbos Buenas, a 05 de junio del año 2024, la comisión electoral establecida con fecha 27 de abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo de Manualidades Creatividad Imaginativa, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Yerbos Buenas, que la elección de directorio de la organización se realizará

- Fecha de la elección: 27 de junio de 2024
- Horario: Inicio 15:00 Hrs Término 18:00 Hrs.
- Lugar y dirección: Casa Sra. Claudia Oñate Cabrera.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la ley 19.418, en cuenta se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo de Manualidad Creatividad Imaginativa.

Nº	Nombre Completo	Rut	Firma
1	Juana María Quiroz Saiz		
2	Luis del Carmen Flores Rojas		
3	Yosna Pamela Quiñones Ojeda		